

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25206** *ELECTRICIDAD ANTONIO RAFAEL, S.L.*

Declaración de Insolvencia

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 38/2011 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Juan Antonio Sánchez Seco frente a Electricidad Antonio Rafael, S.L., se dictó el día 24 de junio de 2011, Decreto por el que se declara al ejecutado Electricidad Antonio Rafael, S.L. en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 10.663,36 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 24 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110052843-1